

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.						Información requerida en el sistema del CPCCS		
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	No. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	No. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES
Contraloría General del Estado	<b>DAI-AI-1211-2016</b> Exámen especial a los procesos precontractual, contractual, ejecución y liquidación de los contratos de adquisición de equipos médicos y medicamentos; su registro, uso y destino, en la Unidad Metropolitana de Salud Norte, por el período comprendido entre el 02 de enero del 2021 y el 31 de diciembre del 2015	100% Cumplida	Según el sistema de Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría, en el cual se detalla que de las (9) recomendaciones efectuadas a la Unidad Metropolitana de Salud Norte, se evidencia que (8) se encuentran cumplidas, y una (1) se encuentra parcialmente cumplida, siendo de responsabilidad de la Administración General.	Oficio Nro. GADDMQ-UMSN-TESO-2019-16-TEMP de fecha 19 de noviembre del 2019. oficio Nro. GADDMQ-UMSN-DIR-2020-0014-O de fecha 20 de enero del 2020.	<a href="#">V172.30.1.10/Recomendacion es_transparencia_control_social_procuraduria_general/UMSN</a>	DAI-AI-1211-2016	Oficio Nro. GADDMQ-UMSN-TESO-2019-16-TEMP de fecha 19 de noviembre del 2019. oficio Nro. GADDMQ-UMSN-DIR-2020-0014-O de fecha 20 de enero del 2020.	100% Cumplida
Contraloría General del Estado	COMPRENDIÓ EL ANÁLISIS A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EMERGENCIA SANITARIA, SU ENTREGA RECEPCIÓN, PAGO, USO Y DESTINO DE LO ADQUIRIDO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO DEL 2020 AL 31 DE MAYO DEL 2020.	100% Cumplida	<b>9.- A la Jefa Administrativa Financiera de la Unidad Metropolitana de Salud Norte:</b> Dispondrá y controlará que el Gestor de Compras Públicas, Ingrese al portal la documentación una vez generada la misma, lo que permitirá disponer información oportuna sobre las compras efectuadas por la Unidad Metropolitana de Salud Norte para su control.	*CON FECHA 23 DE MARZO DEL 2021, SE GENERA EL MEMORANDO Nro. GADDMQ-UMSN-DIRECCIÓN-2021-0231-M, DISPOSICIÓN DE CUMPLIMIENTO INFORME DPPch-0017-2021. GENERADO POR LA DRA. <b>ANA FERNANDA CHAGUEZA VILLARROEL. DIRECTORA UMSN.</b> *CON FECHA 27 DE MARZO DEL 2021, <b>LA NUEVA JEFA ADMINISTRATIVA FINANCIERA: Mgs MARÍA VIVIANA FALCONÍ AYORA</b> . GENERA EL MEMORANDO Nro. GADDMQ-UMSN-JAF-2021-0080-M, PARA CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIÓN A LOS RESPONSABLES.	<a href="#">V172.30.1.10/Recomendacion es_transparencia_control_social_procuraduria_general/UMSN</a>	DPPch-0017-2021	*GADDMQ-UMSN-COMPRAS-2021-0010-M-	100% Cumplida
Contraloría General del Estado	COMPRENDIÓ EL ANÁLISIS A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EMERGENCIA SANITARIA, SU ENTREGA RECEPCIÓN, PAGO, USO Y DESTINO DE LO ADQUIRIDO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO DEL 2020 AL 31 DE MAYO DEL 2020.	100% Cumplida	<b>10.- A la Jefa Administrativa Financiera de la Unidad Metropolitana de Salud Norte:</b> Dispondrá y controlará al Gestor de compras públicas elabore los informes periódicos de las contrataciones de emergencia efectuadas por la Unidad Metropolitana de Salud Norte, en las cuales se detalle: número de contrataciones realizadas, su objeto, el nombre y RUC de los contratistas, y el monto al cual ascendieron las mismas, lo que permitirá disponer de información para controlar si existió una relación directa y objetiva entre la situación de emergencia y los procedimientos de contratación realizados.	*CON FECHA 23 DE MARZO DEL 2021, SE GENERA EL MEMORANDO Nro. GADDMQ-UMSN-DIRECCIÓN-2021-0231-M, DISPOSICIÓN DE CUMPLIMIENTO INFORME DPPch-0017-2021. GENERADO POR LA DRA. <b>ANA FERNANDA CHAGUEZA VILLARROEL. DIRECTORA UMSN.</b> *CON FECHA 27 DE MARZO DEL 2021, <b>LA NUEVA JEFA ADMINISTRATIVA FINANCIERA: Mgs MARÍA VIVIANA FALCONÍ AYORA</b> . GENERA EL MEMORANDO Nro. GADDMQ-UMSN-JAF-2021-0080-M, PARA CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIÓN A LOS RESPONSABLES.	<a href="#">V172.30.1.10/Recomendacion es_transparencia_control_social_procuraduria_general/UMSN</a>	DPPch-0017-2021	*GADDMQ-UMSN-COMPRAS-2021-0010-M-	100% Cumplida
Contraloría General del Estado	COMPRENDIÓ EL ANÁLISIS A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EMERGENCIA SANITARIA, SU ENTREGA RECEPCIÓN, PAGO, USO Y DESTINO DE LO ADQUIRIDO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO DEL 2020 AL 31 DE MAYO DEL 2020.	100% Cumplida	<b>11.- A la Directora de la Unidad Metropolitana de Salud Norte:</b> Dispondrá y controlará a la <b>Jefa Administrativa Financiera</b> , que cuando se adquieran prendas de protección, comunique a la Unidad Técnica que las mismas fueron recibidas para que se proceda a su distribución, lo que permitirá que el personal disponga de los insumos para la seguridad ante la emergencia sanitaria.	*CON FECHA 23 DE MARZO DEL 2021, SE GENERA EL MEMORANDO Nro. GADDMQ-UMSN-DIRECCIÓN-2021-0231-M, DISPOSICIÓN DE CUMPLIMIENTO INFORME DPPch-0017-2021. GENERADO POR LA DRA. <b>ANA FERNANDA CHAGUEZA VILLARROEL. DIRECTORA UMSN.</b> *CON FECHA 27 DE MARZO DEL 2021, <b>LA NUEVA JEFA ADMINISTRATIVA FINANCIERA: Mgs MARÍA VIVIANA FALCONÍ AYORA</b> . GENERA EL MEMORANDO Nro. GADDMQ-UMSN-JAF-2021-0080-M, PARA	<a href="#">V172.30.1.10/Recomendacion es_transparencia_control_social_procuraduria_general/UMSN</a>	DPPch-0017-2021	*GADDMQ-UMSN-FARMACIA-2021-0061-M/	100% Cumplida
Contraloría General del Estado	COMPRENDIÓ EL ANÁLISIS A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EMERGENCIA SANITARIA, SU ENTREGA RECEPCIÓN, PAGO, USO Y DESTINO DE LO ADQUIRIDO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO DEL 2020 AL 31 DE MAYO DEL 2020.	100% Cumplida	<b>12.- Al Directora de la Unidad Metropolitana de Salud Norte:</b> Emitirá, en situaciones de emergencia, la Resolución motivada correspondiente previo a que se efectúen adquisiciones de bienes o servicios para solventar la misma y <b>dispondrá al Jefe Administrativo Financiero</b> , abstenerse de realizar contrataciones sin contar con la Resolución; además, que la publique una vez suscrita en el portal de compras públicas, lo que garantizará que exista una relación directa y objetiva entre la situación de emergencia y la urgencia de efectuar los procedimientos de contratación.	*CON FECHA 23 DE MARZO DEL 2021, SE GENERA EL MEMORANDO Nro. GADDMQ-UMSN-DIRECCIÓN-2021-0231-M, DISPOSICIÓN DE CUMPLIMIENTO INFORME DPPch-0017-2021. GENERADO POR LA DRA. <b>ANA FERNANDA CHAGUEZA VILLARROEL. DIRECTORA UMSN.</b> *CON FECHA 27 DE MARZO DEL 2021, <b>LA NUEVA JEFA ADMINISTRATIVA FINANCIERA: Mgs MARÍA VIVIANA FALCONÍ AYORA</b> . GENERA EL MEMORANDO Nro. GADDMQ-UMSN-JAF-2021-0080-M, PARA CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIÓN A LOS RESPONSABLES.	<a href="#">V172.30.1.10/Recomendacion es_transparencia_control_social_procuraduria_general/UMSN</a>	DPPch-0017-2021	*GADDMQ-UMSN-FARMACIA-2021-0061-M/	100% Cumplida